

Cali, 18 de agosto de 2019

Señores

Filozofická Fakulta

Ústav Romanistiky

INFORME SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
ARGUMENTATIVNÍ KONEKTORY V ČEŠTINĚ A VE ŠPANĚLŠTINĚ
(SROVNÁVACÍ ANALÝZA)

Atendiendo su solicitud de evaluar este trabajo, les presento mi concepto:

El TFM presentado por Tereza Froňková tiene como propósito analizar el uso en el español escrito de los conectores contraargumentativos, teniendo en cuenta diferentes niveles de registro en textos argumentativos, para lo cual analiza sentencias judiciales de la Corte Constitucional de Colombia, artículos académicos de becarios colombianos y editoriales de reconocidos periódicos de circulación nacional y regional en Colombia. La decisión de delimitar de esta manera el objeto de estudio es acertada porque se centra en un caso específico de marcadores discursivos (un campo que es amplio y complejo) en la escritura (la oralidad presenta otras condiciones) y en tres niveles de formalidad diferente. Todos estos elementos le permiten a la autora hacer un análisis consistente y llegar a conclusiones que amplían la comprensión del comportamiento de estas unidades en la escritura.

El marco teórico de la investigación es suficiente y adecuado. Tal como lo muestra la autora, en las últimas décadas se han hecho diferentes propuestas de clasificación basadas en diferentes criterios, con énfasis en aspectos diversos. Pero en la investigación se recoge una de las clasificaciones más importantes y que es una de las más aceptadas en la actualidad, la propuesta por José Portolés, que ya se había planteado en el capítulo que desarrolló con María Antonia Martín Zorraquino para la *Gramática descriptiva de la lengua española*. La investigadora Froňková hace un buen contraste de esta propuesta con las hechas por Noemí

Domínguez y Estrella Montolío, dos autoras reconocidas en el campo de estudio de los marcadores discursivos. Esta manera de presentar las clasificaciones muestra una buena lectura crítica y sustenta de manera adecuada la elección de la propuesta de clasificación en la que se enmarca el análisis posterior.

Sin embargo, con respecto al marco teórico, quisiera hacer una observación y una aclaración. La primera apunta a que se hecha en falta la propuesta de clasificación de los marcadores del discurso que hizo Antonio Briz. Aunque la investigadora referencia en un momento determinado a este autor, solo lo hace en relación con su participación en el *Diccionario de partículas del español*, pero no expone su propuesta de clasificación, que es una de las más aceptadas al lado de la que hicieron Martín Zorraquino y Portolés. Su inclusión habría enriquecido el contraste que se hace en el marco teórico. Por el contrario, haber incluido la propuesta de Bello en este apartado no es tan productivo, pues, como se sabe, el estudio de los marcadores discursivos tuvo su auge a partir de los años noventa del siglo XX a partir de presupuestos teóricos que no se habían desarrollado en el momento en que Bello hizo sus estudios. Este último es importante en términos históricos, pero no aporta mucho teóricamente a este campo.

La aclaración tiene que ver con precisar una afirmación que se hace al inicio acerca de que en los marcadores discursivos “no hay diferencias dialectales grandes”. Es importante aclarar que esto se aplica a la escritura, donde los estudios han mostrado que tiene más peso el registro de escritura, pero no se aplica a la oralidad, donde se han hecho estudios que muestran que los marcadores sí presentan diferencias dialectales en cuanto a la polisemia, el cambio de significado y la creación de marcadores discursivos.

No obstante esta observación y esta aclaración, el marco teórico desarrollado por Froňková permite entender su objeto de estudio, validar el análisis y enmarcar los hallazgos de la investigación. Esto se evidencia en el trabajo detallado y esquemático que se hace para definir los marcadores, los conectores y los conectores contraargumentativos específicamente, con las características de estos últimos en cuanto a su definición, su posición sintáctica, el registro, las variantes estilísticas y sus valores.

La parte práctica de la investigación está bien diseñada y se aplicó de manera consecuente, según el propósito del análisis que se había establecido. El corpus es adecuado para adelantar la investigación, ya que, por la naturaleza del objeto de estudio, debe basarse

en textos argumentativos, y de esta tipología son representantes idóneos los textos jurídicos, científicos y de opinión. Cada uno de estos tipos de textos son definidos de manera clara en la metodología para sustentar de manera suficiente su escogencia.

El corpus que se recogió a partir de estos criterios cumple con los requerimientos para el tipo de investigación que se desarrolló. Se trata de un corpus que busca ser equilibrado, pues se recogió la misma cantidad de textos por cada uno de los grupos elegidos. Es una buena decisión que haya sido al azar la recolección de las muestras. Aunque este corpus es suficiente, tal vez se habría podido explicar un poco más la razón de la cantidad de textos. De todas maneras, estos serían unos pequeños datos adicionales que complementarían la ya excelente descripción del corpus que hace la investigadora en cuanto a los tipos de documentos, los temas, año de publicación, país de estudio de los autores en el caso de los textos académicos, las características de los periódicos en el caso de los editoriales, así como del tamaño de los textos y la manera de establecer el tamaño de los corpus para hacer una comparación más adecuada, etc.

Asimismo, la sistematización y el procesamiento del corpus de investigación se exponen de manera clara, mostrando decisiones que van en consonancia con el tipo de análisis que se busca y con herramientas adecuadas según el alcance del estudio.

El análisis de los conectores contraargumentativos es metódico, claro y completo; aborda diferentes perspectivas de análisis e incluye las variables pertinentes para lo que se quiere observar. En los resultados de los análisis se encuentran tendencias interesantes que se interpretan de manera crítica en relación con el marco teórico, como el hecho de que en las sentencias judiciales (con un alto grado de formalidad) prevalezca una variante menos formal de estos conectores (*sin embargo*) sobre otra más formal (*no obstante*), pero en el contraste global esta segunda forma sigue apareciendo después de la primera en las sentencias, los artículos académicos y los editoriales, lo cual corrobora su carácter formal, si se tiene en cuenta que este tipo de textos son mucho más formales que otros y que los orales y que están por encima de otros conectores del mismo grupo. En este sentido, es importante lo que señala la investigadora sobre la menor aparición de *no obstante* en los textos menos formales, los editoriales.

El análisis que se hace de las tendencias particulares de cada uno de los conectores analizados es muy ilustrativo sobre su comportamiento y, en el caso de la posición sintáctica

y algunas combinaciones frecuentes, también da información sobre el tipo de construcciones con este tipo de marcadores que son más comunes y que pueden tomarse como referencia para otros estudios textuales. Sería interesante dedicarle un apartado del análisis a tratar de interpretar por qué en todos los corpus prevalece el uso de *sin embargo*, esto aportaría mucho a la formulación de hipótesis en cuanto a la razón de que este parezca ser el marcador prototípico de contraargumentación y si esto se cumple también en la oralidad.

Es de destacar el apartado dedicado a los escollos de la investigación, pues permite apreciar mejor las decisiones metodológicas, los límites del trabajo y sirven de indicaciones para futuras investigaciones en este campo. La exposición de las dificultades relacionadas con la puntuación y el uso de los conectores puede ser un buen material para estudiar algunos aspectos de la norma escrita para estos conectores, tanto para estudiantes de español como lengua materna como para los estudiantes de español como lengua extranjera.

Las conclusiones son coherentes con el trabajo desarrollado en la parte teórica y en la parte práctica, recogen bien los hallazgos, los límites y las posibilidades del estudio que, como lo dice la autora, puede seguirse desarrollando hacia otros grupos de marcadores o hacia el contraste del uso de estas unidades en diferentes lenguas.

Este trabajo es un aporte valioso a la comprensión del comportamiento de los conectores contraargumentativos en el español escrito, se desarrolló de manera rigurosa y abre preguntas y rutas de investigación. Por estas razones, considero que el trabajo presentado por Tereza Froňková cumple los requisitos para ser presentado como trabajo final de máster y la calificación es 1 – Sobresaliente.

Cordialmente,


Robinson Grajales
Doctor en Lingüística
Escuela de Ciencias del Lenguaje
Universidad del Valle
Cali - Colombia